



*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

Señor

**Héctor Daniel Garrido Mejía**

Representante Legal

**Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (Pioneer SAFI)**

C/ Erick Leonard Ekman, Esq. Camino Chiquito

Plaza Patio Norte, Local 304, Arroyo Hondo

Ciudad. –

Asunto : Aprobación de documentos correspondientes al “Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II” (SIVFIC-051).

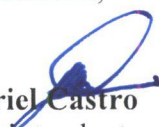
Referencia : Su comunicación No. 02-2020-000088, recibida por esta Superintendencia en fecha 18 de junio de 2020.

Anexo : Aviso de Colocación Primaria correspondiente al Primer Tramo debidamente sellado y aprobado por esta Superintendencia del Mercado de Valores.

Distinguido señor:

Vista y evaluada su comunicación de referencia, esta Superintendencia tiene a bien aprobarle el Aviso de Colocación Primaria correspondiente al Primer Tramo del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II, el cual fue aprobado mediante la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 04 de junio de 2020 y se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-051, en ocasión de la colocación de Cuatrocientas Sesenta y Cinco Mil (465,000) cuotas de participación. Dicho documento se remite debidamente sellado y aprobado por esta Superintendencia del Mercado de Valores.

Atentamente,

  
**Gabriel Castro**  
Superintendente

  
GC/OMXA/vbdc/ge



**AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL PRIMER TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN ÚNICA  
DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

**FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER II**

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-32-10238-1

Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-051

Aprobación según la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores adoptada en

Fecha cuatro (04) de junio del dos mil veinte (2020)

Registro del Fondo en la BVRD No. BV2006-CP0025

Administrado por



**PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

Número de Registro SIV: SVAF-003

Registro Nacional de Contribuyente 1-30-22934-1

Calle Erick Leonard Eckman esq. Camino Chiquito #33,

Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Hondo.

Santo Domingo, Rep. Dom

(809) 549-3797

Correo electrónico: info@pioneerfunds.do

Superintendencia del  
Mercado de Valores RD  
Recepción de Documento  
Aviso de Colocación  
2020-06-18 09:06  
02-2020-000088-01



Superintendencia del Mercado de Valores

Departamento de Registro

Comunicaciones de Salidas

23/06/2020 11:27 AM j.cuevas



**55562**



Programa de Emisión de 1,500,000 Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II (también el "Fondo") desmaterializadas, equivalentes a un monto nominal de Quince Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$15,000,000,000.00), autorizado mediante Acta del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de fecha siete (07) de febrero del dos mil veinte (2020), autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores según su Única Resolución de fecha cuatro (04) de junio del dos mil veinte (2020), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-051 y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. bajo el No. BV2006-CP0025.

<b>Denominación del Fondo:</b>	FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER II
<b>Resolución Aprobatoria y fecha de la SIMV:</b>	Única Resolución de la SIMV de fecha cuatro (04) de junio del dos mil veinte (2020).
<b>Registro del Mercado de Valores del Fondo:</b>	SIVFIC-051
<b>Fecha de registro BVRD:</b>	Diez (10) de junio de 2020
<b>Número Registro BVRD:</b>	BV2006-CP0025
<b>Objetivo del Fondo:</b>	Inversiones en empresas domiciliadas en República Dominicana que no sean parte del RMV
<b>Clase de Inversionista al que va dirigido:</b>	El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II va dirigido a inversionistas institucionales, según establece la Ley 249-17 del Mercado de Valores, las entidades de intermediación financiera, sociedades de seguros y reaseguros, las administradoras de fondos de pensiones, sociedades administradoras de fondos de inversión, los intermediarios de valores, sociedades fiduciarias, sociedades titularizadoras, así como toda persona jurídica legalmente autorizada para administrar recursos de terceros, para fines de inversión principalmente a través del mercado de valores.
<b>Perfil de riesgo del Fondo:</b>	Riesgo Medio Alto
<b>Fecha de emisión de los valores:</b>	Veinticuatro (24) de junio de dos mil veinte (2020)
<b>Fecha de vencimiento de los valores:</b>	Veinticuatro (24) de junio de dos mil treinta y cinco (2035)
<b>Tipo de Valor a Emitir:</b>	Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., como un patrimonio independiente del propio patrimonio de la Sociedad Administradora y de los demás fondos que esta pueda administrar.
<b>Cantidad de cuotas a emitir y tramo:</b>	La cantidad de cuotas a emitir en el Primer tramo será de cuatrocientas sesenta y cinco mil (465,000) cuotas de participación.
<b>Denominación unitaria del Valor a emitirse:</b>	Cuotas de Participación (Desmaterializadas).
<b>Valor nominal de la Cuota a Colocarse:</b>	Diez Mil Pesos (RD\$10,000.00)
<b>Monto Mínimo de Inversión:</b>	Diez Mil Pesos (RD\$10,000.00)
<b>Precio de Colocación Primaria:</b>	El precio de adjudicación primaria para el primer tramo del Programa de Emisiones será a valor nominal.
<b>Mecanismo de formación de Precio:</b>	El mecanismo de formación de precio para las cuotas será de negociación continua.
<b>Mecanismo Centralizado de Negociación:</b>	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.
<b>Período de Colocación:</b>	Del veinticuatro (24) de junio de dos mil veinte (2020) al seis (06) de julio de dos mil veinte (2020)
<b>Fecha de Valor:</b>	T+3

<b>Calificadora de Riesgo asignada:</b>	Feller Rate
<b>Calificación de Riesgo asignada y su nomenclatura:</b>	El fondo fue calificado BBBfa (N) para riesgo por Feller Rate, S.R.L. Esta representa cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. La calificación acompañada de un sufijo (N) indica que es un fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.
<b>Agente Colocador:</b>	UC-United Capital Puesto de Bolsa
<b>Modalidad de colocación:</b>	Mejores esfuerzos
<b>Horario recepción de órdenes:</b>	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación de las cuotas disponibles a colocar de la primera emisión hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, por el agente colocador contratado autorizado por la SIMV, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda
<b>Sociedad Administradora del Fondo:</b>	Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
<b>Representante Común de Aportantes:</b>	Salas Piantini y Asociados, SRL
<b>Mecanismo de Negociación:</b>	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.
<b>Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:</b>	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A.
<b>Disponibilidad del folleto informativo, el Reglamento Interno, información periódica y hechos relevantes del fondo:</b>	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A. UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A. ( <a href="http://www.unitedcapitaldr.com">www.unitedcapitaldr.com</a> ), Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), ( <a href="http://www.simv.gob.do">www.simv.gob.do</a> ); Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) ( <a href="http://www.bolsard.com">www.bolsard.com</a> ) y Oficinas de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., ( <a href="http://www.pioneerfunds.do">www.pioneerfunds.do</a> ); y en sus respectivos domicilios.

**"El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión."**

  
**Héctor Daniel Garrido Mejía**  
 Presidente Ejecutivo

**PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION**

